



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"Avanzamos para ti"

30 de diciembre de 2021
Santo Domingo, R. D.

0037038

Señor
Randolfo Rijo Gómez
Director Ejecutivo
Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 911
Su Despacho.

Distinguido Sr. Rijo:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del **Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 911**, correspondiente al período **enero 2021 - diciembre 2021**.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **100%**.

Ver anexo el Informe de Evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Sheyla Castillo
Viceministra de Servicios Públicos



SC/ DDMS
DDMS-21-1040

Anexos:

- 1- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.
- 2- Formulario de Evaluación.

